

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
KEY WORLD SISTEMAS S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día lunes nueve de marzo del año dos mil veinte, a las ocho y veinte y cinco de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rusia E9-91 entre Av. Eloy Alfaro y Shyris, Cantón Quito, se reúnen los accionistas de Key World Sistemas S.A., llamados a Junta General mediante convocatoria personal.

Preside la reunión el Dr. Edwin Lozano, Presidente de la Compañía, además asisten todos y cada uno de los socios y actúa como secretaria la Srta. Diana Velarde. Además de encuentra presente el Ing. Edison Larrea, Gerente General y Representante Legal de la Compañía

El señor Presidente pide que por Secretaría se realice una lista de los accionistas concurrentes. La Srta. Secretaria, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de accionistas presentes anotando que se encuentran presentes todos y cada uno de los socios.

El señor Presidente solicita al señor Secretario que se digne dar lectura orden del día:

- 1.- Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Balance de Estado de Situación Financiera, Estado de Situaciones Integrales y Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en la Evolución del Patrimonio y Análisis de aplicación a NIFS del año 2019.

4.- Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los Estados Financieros así como los informes de Gerente y Comisario estarán a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la empresa a partir del 1 de abril del año 2020.

Una vez leída la Convocatoria, el señor Presidente pide al señor Gerente que de lectura del primer punto del orden día:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se procede a la lectura del Informe de Gerencia el mismo que se pone a consideración de los asistentes. Luego de algunas deliberaciones se lo aprueba en todas y cada una de sus partes con el 100% de los votos. Se dispone dar lectura y tratar el segundo punto.

- 2.- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se procede a la lectura del Informe de Comisario, el mismo que también se pone a consideración de los asistentes. Luego de algunas deliberaciones se lo aprueba por todas y cada una de sus partes con el 100% de los votos. Se procede a tratar el siguiente punto.

- 3.- Balance General y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019

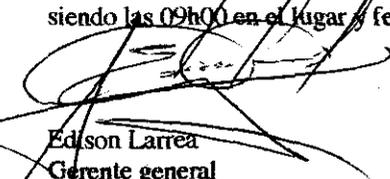
Se da lectura y analiza el Balance General y Cuentas de Resultados del Ejercicio Económico del 2019 y se lo aprueba por todas y cada una de sus partes con el 100% de los votos. Se procede a tratar el siguiente punto.

- 4.- Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

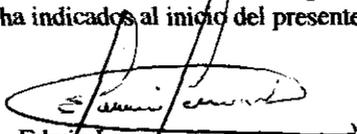
Debido al informe de gerente y por la perdida presentada en el año 2019 no existe distribución de utilidades. Todos y cada uno de los accionistas aceptan y dan por aceptada esta decisión.

No habiendo más puntos a tratarse en el orden del día, queda concluida la presente Junta disponiéndose así que por Secretaría se elabore la respectiva acta.

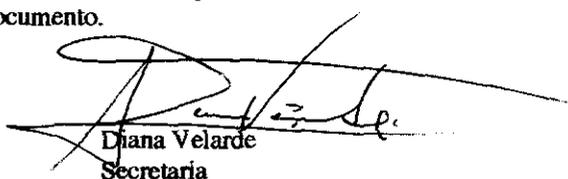
Todos los asistentes se ratifican en el total contenido de la presente acta, la misma que se la suscribe siendo las 09h00 en el lugar y fecha indicados al inicio del presente documento.



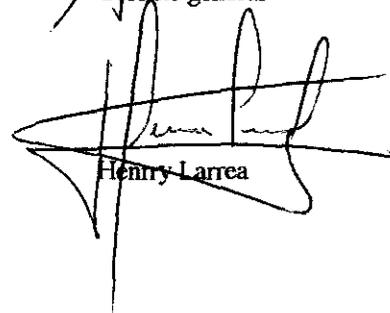
Edison Larrea
Gerente general



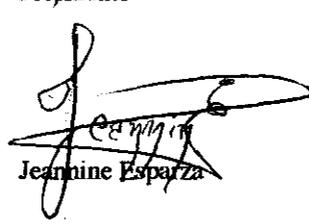
Edwin Lozano
Presidente



Diana Velarde
Secretaria



Henry Larrea



Jeannine Esparza